

	MACROPROCESO DE APOYO		CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS		VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS		VIGENCIA: 2017-11-18
			PAGINA: 1 de 10

CONSECUTIVO:	38		
FECHA ENTREGA:	16-10-2020	FECHA Y HORA DE LLEGADA A LA OFICINA DE COMPRAS:	21-08-2020 20:36:11
UNIDAD REGIONAL	SEDE FUSAGASUGÁ	DEPENDENCIA SOLICITANTE:	UNIDAD DE APOYO ACADEMICO
¿EL VALOR TOTAL DEL ABS SUPERA EL VALOR DE \$87.780.300?	SI	¿EL ABS ES UNA OBRA?	NO
¿EL ABS ES UN ANTICIPO, PAGO CONTRAFACTURA, APOYO ECONÓMICO?	NO		

ESTUDIO DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD

La presente contratación se encuentra programada en el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Universidad de Cundinamarca así:		
CÓDIGO RUBRO PRESUPUESTAL	NOMBRE RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR PRESUPUESTADO INCLUIDO IVA
410104	DOTACION BIBLIOTECA	\$154.367.600
TOTAL		\$154.367.600

INFORMACIÓN BANCO PROYECTOS:

CÓDIGO	VIGENCIA	NOMBRE	OBJETIVO
23	2020	adquisicion recursos electrónicos para las bibliotecas de la universidad de cundinamarca vigencia 2020	fortalecer el acervo de información académica digital para los usuarios de las bibliotecas de la universidad de cundinamarca.

1. DESCRIPCIÓN AMPLIA DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN:

- **¿POR QUÉ?:**

La Universidad se enfrenta a importantes retos en el entorno de la sociedad del conocimiento, la aplicación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías de la Información y la Comunicación al ámbito educativo (TICE) está facilitando la renovación de los métodos pedagógicos y educativos, y la potenciación de nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje concebidos como espacios abiertos, flexibles, interactivos y dinámicos, donde se integran de manera coherente todos los elementos que componen estas comunidades virtuales de aprendizaje. Con la disponibilidad de información de calidad, como la ofrecida en las diferentes colecciones que soportan las bibliotecas virtuales se benefician los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de Cundinamarca, puesto que su disponibilidad gracias a la configuración de acceso remoto (proxy) que realiza y administra la biblioteca central, favorece la multidisciplinariedad y acceso desde múltiples dispositivos tecnológicos con acceso a internet. Esto le permite al lector crear alertas, seleccionar, listar, guardar, copiar y pegar los documentos a los que tiene acceso. La adquisición de este recurso apoya directamente las funciones sustantivas de la institución, Formación Aprendizaje, Ciencia tecnología e innovación e Interacción Universitaria, así como la transversalidad (Emprendimiento e Internacionalización). En este contexto se hace necesaria la adquisición de una base de datos con el fin de fortalecer el proceso formación - aprendizaje en la comunidad académica de la Universidad de Cundinamarca, además; somos conscientes de la importancia de la biblioteca en la formación académica, concebida como un espacio de aprendizaje donde el estudiante encuentra todas las herramientas que va a manejar a lo largo de su vida universitaria. En la actualidad, el estudiante accede desde la biblioteca no sólo a la bibliografía básica recomendada por los profesores, sino también a revistas impresas y electrónicas, materiales audiovisuales y multimedia, diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta en distintos soportes y en línea, por tanto, es imprescindible que la biblioteca tenga a disposición estos recursos. Las bases de Datos representan para la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca un elemento cada vez más importante en la construcción de colecciones. Las bases de datos, hace que aumente el interés por parte de nuestros usuarios dadas sus prestaciones (especialización, inmediatez en la obtención de información, búsqueda simultánea en distintos recursos). La Universidad se enfrenta a importantes retos en el entorno de la sociedad del conocimiento, la aplicación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías de la Información y la Comunicación al ámbito educativo (TICE) está facilitando la renovación de los métodos pedagógicos y educativos, y la potenciación de nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje concebidos como espacios abiertos, flexibles, interactivos y dinámicos, donde se integran de manera coherente todos los elementos que componen estas comunidades virtuales de aprendizaje. Con la disponibilidad de información de calidad, como la ofrecida en las diferentes colecciones que soportan las bibliotecas virtuales se benefician los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de Cundinamarca, puesto que su disponibilidad gracias a la configuración de acceso remoto (proxy) que realiza y administra la biblioteca central, favorece la multidisciplinariedad y acceso desde múltiples dispositivos tecnológicos con acceso a internet. Esto le permite al lector crear alertas, seleccionar, listar, guardar, copiar y pegar los documentos a los que tiene acceso. La adquisición de este recurso apoya directamente las funciones

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 2 de 10

sustantivas de la institución, Formación Aprendizaje, Ciencia tecnología e innovación e Interacción Universitaria, así como la transversalidad (Emprendimiento e Internacionalización). En este contexto se hace necesaria la adquisición de una base de datos con el fin de fortalecer el proceso formación - aprendizaje en la comunidad académica de la Universidad de Cundinamarca, además; somos conscientes de la importancia de la biblioteca en la formación académica, concebida como un espacio de aprendizaje donde el estudiante encuentra todas las herramientas que va a manejar a lo largo de su vida universitaria. En la actualidad, el estudiante accede desde la biblioteca no sólo a la bibliografía básica recomendada por los profesores, sino también a revistas impresas y electrónicas, materiales audiovisuales y multimedia, diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta en distintos soportes y en línea, por tanto, es imprescindible que la biblioteca tenga a disposición estos recursos. Las bases de Datos representan para la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca un elemento cada vez más importante en la construcción de colecciones. Las bases de datos, hace que aumente el interés por parte de nuestros usuarios dadas sus prestaciones (especialización, inmediatez en la obtención de información, búsqueda simultánea en distintos recursos). La Universidad se enfrenta a importantes retos en el entorno de la sociedad del conocimiento, la aplicación generalizada de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y Tecnologías de la Información y la Comunicación al ámbito educativo (TICE) está facilitando la renovación de los métodos pedagógicos y educativos, y la potenciación de nuevos entornos de enseñanza-aprendizaje concebidos como espacios abiertos, flexibles, interactivos y dinámicos, donde se integran de manera coherente todos los elementos que componen estas comunidades virtuales de aprendizaje. Con la disponibilidad de información de calidad, como la ofrecida en las diferentes colecciones que soportan las bibliotecas virtuales se benefician los estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad de Cundinamarca, puesto que su disponibilidad gracias a la configuración de acceso remoto (proxy) que realiza y administra la biblioteca central, favorece la multidisciplinariedad y acceso desde múltiples dispositivos tecnológicos con acceso a internet. Esto le permite al lector crear alertas, seleccionar, listar, guardar, copiar y pegar los documentos a los que tiene acceso. La adquisición de este recurso apoya directamente las funciones sustantivas de la institución, Formación Aprendizaje, Ciencia tecnología e innovación e Interacción Universitaria, así como la transversalidad (Emprendimiento e Internacionalización). En este contexto se hace necesaria la adquisición de una base de datos con el fin de fortalecer el proceso formación - aprendizaje en la comunidad académica de la Universidad de Cundinamarca, además; somos conscientes de la importancia de la biblioteca en la formación académica, concebida como un espacio de aprendizaje donde el estudiante encuentra todas las herramientas que va a manejar a lo largo de su vida universitaria. En la actualidad, el estudiante accede desde la biblioteca no sólo a la bibliografía básica recomendada por los profesores, sino también a revistas impresas y electrónicas, materiales audiovisuales y multimedia, diccionarios, enciclopedias y otras obras de consulta en distintos soportes y en línea, por tanto, es imprescindible que la biblioteca tenga a disposición estos recursos. Las bases de Datos representan para la biblioteca de la Universidad de Cundinamarca un elemento cada vez más importante en la construcción de colecciones. Las bases de datos, hace que aumente el interés por parte de nuestros usuarios dadas sus prestaciones (especialización, inmediatez en la obtención de información, búsqueda simultánea en distintos recursos).

- **¿PARA QUÉ?:**

Las bases de datos son recursos electrónicos elaborados por determinadas instituciones comerciales o académicas, accesibles a través de Internet, que permiten al investigador o al usuario ocasional realizar búsquedas bibliográficas y localizar información relevante sobre los temas de su interés. Algunas de ellas, además, permiten descargarse los textos completos de muchos de los artículos indexados. Expresado de una forma muy compacta, podemos decir que la función principal de una base de datos es producir personas informadas. En el caso concreto de las bases de datos académicas su función principal es conseguir que los investigadores dispongan en cada caso de la información más relevante para el éxito de sus investigaciones. La Biblioteca participa en los procesos de acreditación institucional y de renovación de registros calificados por lo que se hace necesario mantener el acervo bibliográfico actualizado y suficiente según consta en el documento del CNA: CARACTERÍSTICA N° 24. Recursos bibliográficos: El programa cuenta con recursos bibliográficos adecuados y suficientes en cantidad y calidad, actualizados y accesibles a los miembros de la comunidad académica, y promueve el contacto del estudiante con los textos y materiales fundamentales y con aquellos que recogen los desarrollos más recientes relacionados con el área de conocimiento del programa. Aspectos a evaluar: a) Estrategias y mecanismos orientados a incentivar en el estudiante la consulta y el uso de material bibliográfico. Evidencias de aplicación de estas estrategias y mecanismos. b) Existencia y aplicación de criterios y políticas institucionales y del programa en materia de acceso, adquisición y actualización de material bibliográfico. c) Pertinencia, actualización y suficiencia del material bibliográfico con que cuenta el programa para apoyar el desarrollo de las distintas actividades académicas, de acuerdo con el tipo y modalidad de programa. d) Inversión anual en las adquisiciones de libros, revistas especializadas, bases de datos y suscripciones a publicaciones periódicas, relacionados con el programa académico, en los últimos 5 años. e) Profesores y estudiantes del programa que utilizan recursos bibliográficos: libros, revistas especializadas y bases de datos, en los últimos cinco años, de acuerdo con el tipo y modalidad del programa." Por lo anterior y para dar cumplimiento a este requerimiento se hace necesaria la adquisición del recurso descrito, buscando la acreditación de los programas de pregrado" (Consejo Nacional de Acreditación - 2013). de Igual forma alineados al Plan Rectoral, Frente estratégico: Aprendizaje Multidimensional: "Entendido como un proceso que se desarrolla en un campus multidimensional (virtual, institucional, presencial, cultural, internacional), abierto, incluyente, colaborativo y trascendente, que utiliza estrategias, métodos, técnicas e instrumentos para propiciar el desarrollo integral de la personalidad, las potencialidades del ser humano, las disciplinas y la comunidad académica. Se hace necesario fortalecer la virtualidad como apoyo a los procesos de aprendizaje, la posibilidad de atender la demanda educativa en el Departamento de Cundinamarca y la puerta de diálogo con el mundo", alineados con el Objetivo Estratégico: Mejorar los espacios académicos, bibliotecas, laboratorios, centros de cómputo, con el fin de potencializar el desarrollo del aprendizaje, el cual tiene el siguiente indicador: Número de bases de datos académicas/Número de programa académico.

- **OPORTUNIDAD Y CONVENIENCIA:**

Con el propósito de garantizar un servicio adecuado a las necesidades de información de la comunidad académica en las bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca se hace necesario apoyar la gestión de conocimiento lo cual según el plan rectoral Universidad de Cundinamarca Translocal Transmoderna" 2019-2023 y el Plan Estratégico Es necesario velar por la gestión del conocimiento mediante el fortalecimiento de las bibliotecas los laboratorios inmersivos

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 3 de 10

los recursos tecnológicos los equipos audiovisuales procurando los suficientes y adecuados para la actividad académica sistematización gestión y uso de la información necesaria para poder proponer e implementar medidas de mejoramiento recogiendo la apreciación de la comunidad académica y de los diferentes grupos de interés

El concepto de biblioteca digital lleva implícito un proceso de innovación tecnológica que modifica la producción, la organización y la difusión de la información. Las Bases de Datos no intentan "copiar" la realidad impresa, sino que genera una nueva estructura de la información que hace que ésta evolucione desde el concepto lineal del libro y los documentos tradicionales al concepto hipertextual, donde la información llega al usuario de formas muy variadas y provista de todo tipo de vínculos, los cuales permiten ampliar, concretar o explicar los contenidos de forma simultánea y diferente.

La ventaja que ofrece una biblioteca digital radica en que todos los usuarios tienen iguales posibilidades de acceso a los recursos de la biblioteca, con independencia de las coordenadas espaciales y temporales del usuario, porque es un servicio permanente al que se puede acceder desde cualquier parte y a cualquier hora. Así, se crea una comunidad virtual que puede acceder a todos los servicios conocidos de la biblioteca presencial y que, además, puede disponer de una serie de servicios adicionales propios de la biblioteca digital. Con esta adquisición se busca impactar a toda la comunidad de la Universidad de Cundinamarca, además actualmente, la educación superior adopta nuevos desafíos que cambian las formas de acceder al conocimiento. El Autoaprendizaje, la autogestión y el trabajo independiente exigen que el estudiante sea el responsable de gestionar su propio aprendizaje; en este sentido se hace necesario proporcionar a los usuarios los medios bibliográficos electrónicos para su desarrollo. Con estas renovaciones se busca continuar ofreciendo a los usuarios de la bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca información actualizada y pertinente en las diferentes áreas del conocimiento, pues son recursos electrónicos requeridos por cada uno de los programas académicos de pregrado y posgrado. Con estas renovaciones continuaremos fortaleciendo tanto el acceso a la información como el crecimiento del acervo bibliográfico, lo cual es clave en las visitas de acreditación y renovación de registros calificados.

• **OBJETIVO:**

Garantizar el desarrollo de las actividades misionales en el espacio académico Bibliotecas de la Universidad de Cundinamarca.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR:

Adquisición plataforma electrónica multidisciplinar para los programas de pregrado, posgrado y maestría que oferta la Universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL BIEN, SERVICIO U OBRA:				
ÍTEM	DESCRIPCIÓN			
1	Adquisición plataforma electrónica multidisciplinar para los programas de pregrado, posgrado y maestría que oferta la Universidad de Cundinamarca en su Sede, Seccionales y Extensiones. <ul style="list-style-type: none"> • Más de 4.000 obras de referencia • Más de 100 mil prominentes investigadores alrededor del mundo • 11 áreas temáticas • 597.000.000 artículos • 100 videos de conferencias en 11 temáticas • 1.700 casos de estudio multidisciplinarios, basados en situaciones reales y siguiendo la metodología 	RUBRO	DOTACION BIBLIOTECA	
		UNIDAD REGIONAL	SEDE FUSAGASUGÁ	
		UNIDAD DE MEDIDA	UNIDAD	
		CANTIDAD	VALOR UNIDAD	SUBTOTAL
		1	\$154.367.600	\$154.367.600
		IVA %	IVA \$	TOTAL
		0	\$0	\$154.367.600



MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
	PAGINA: 4 de 10

	<ul style="list-style-type: none">• 11.000 fuentes de periódicos internacionales (Diarios más importantes de cada país)• Periódicos locales y nacionales• 24.000 libros de organismos internacionales• Información del DOI que conecta a los investigadores con la investigación citada en el artículo.• Índices• Generador automático de índices que han reconocido la publicación.• Enlace rápido a la página de inicio de índices• Texto completo en XML, PDF, HTML• Representación gráfica del número de citas de la investigación• Generador de citas automático que actualize continuamente dónde se está utilizando la investigación.• Información del DOI que conecte a los investigadores con la investigación citada en el artículo.• Sin DRM: copiar, pegar y Impresión directamente desde la plataforma• Usuarios simultáneos ilimitados• Buscador avanzado• Herramientas de citas especializadas• Sin embargo, de contenido• Acceso compatible con sistemas móviles• Documentos de trabajo• Micrositios de Países• Estadísticas de organismos internacionales• Tablas interactivas exportables a excell• Cuentas personalizadas para los usuarios dentro de cada recurso.• Creación de libros personalizados para presentaciones• Herramientas Bibliotecarias para las diferentes sedes		
--	---	--	--



MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
	PAGINA: 5 de 10

	<p>de la Universidad de Cundinamarca (Impresas y electrónicas)</p> <ul style="list-style-type: none">• Funciones para investigadores• Representación gráfica del número de citas de la investigación• Generador de citas automático que actualiza continuamente dónde se está utilizando la investigación.• Información del DOI que conecta a los investigadores con la investigación citada en el artículo.• Índices• Generador automático de índices que han reconocido la publicación.• La totalidad del Archivo de Autoridades de Materia en Formato MARC con las ventajas de una herramienta digital: Navegación interactivaBúsqueda especializadaInterfaz dinámicaRecursos y ayudas adicionalesÁrea de BúsquedaGeneralPor etiqueta <p>■ ARCHIVO DE AUTORIDADES DE MATERIA</p> <p>■ Listado de SUBDIVISIONES</p> <p>■ Soporte.</p> <p>Todos los contenidos solicitados deben aplicar a los programas que oferta la Universidad de Cundinamarca información que se validara mediante el DEMO solicitado</p> <p>Programas Pregrado</p> <ul style="list-style-type: none">• Administración de empresas• Contaduría pública• Gestión turística y hotelera• Ingeniería agronómica• Ingeniería ambiental• Zootecnia• Cartografía• licenciatura en ciencias sociales			
--	---	--	--	--

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 6 de 10

	<ul style="list-style-type: none"> • Ingeniería electrónica • Ingeniería industrial • Ingeniería de sistemas • Desarrollo de software • Enfermería • Música Postgrado <ul style="list-style-type: none"> • Esp. en Procesos Pedagógicos del Entrenamiento Deportivo • Esp. en Educación Ambiental y Desarrollo de la Comunidad • Esp. en Gerencia para el Desarrollo Organizacional • Esp. Negocios y Comercio Electrónico • Esp. Gestión de Sistemas de Información Gerencial Maestría <ul style="list-style-type: none"> • Maestría en Educación • Maestría en Ciencias Ambientales • Direccionamiento IP configurable con EZproxy <p>Se solicita DEMO para verificación de uso y contenido del recurso</p>			
	SUBTOTAL			\$154.367.600
				\$0
	TOTAL			\$154.367.600

NOTA TÉCNICA

Se solicita DEMO multiusuario y stanzas para configuración de acceso a través de EZ-proxy para verificar uso y contenido del recurso solicitado

4. VALOR EN LETRAS ESTIMADO PARA LA ADQUISICIÓN BIEN, SERVICIO U OBRA

CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 7 de 10

5. ANÁLISIS QUE SOPORTA EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO:

La adquisición servicio a contratar se estudia a precios del mercado, basados en valores que permite comparar el ofrecimiento, servicio de acuerdo a las características de cada uno, y otros análisis que soporten y se tengan en cuenta para estimar el valor del contrato. Para determinar el valor total se tiene en cuenta el valor total promedio del cuadro de análisis de precios del mercado

6. PLAZO DE EJECUCIÓN

UN (1) mes contado a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato.

Este servicio se encuentra activo mediante contrato F-CPS-168-2019, la prestación del servicio es por un año, es decir hasta el 10-10-2020. Pero teniendo en cuenta la solicitud de ejecución presupuesta y cargue de ABS se realiza este procedimiento con anterioridad.

7. LUGAR DE EJECUCIÓN O LUGAR DE ENTREGA

Los accesos y/o servicios deberán ser entregados por el proveedor al Profesional IV de la Universidad de Cundinamarca, sede Fusagasugá con verificación por parte de la oficina de almacén, en el horario de Lunes a Viernes de 8:30 a.m. a 11.30 a.m. y de 2.30 p.m. a 4.30 p.m. La Universidad no responde por elementos y/o servicios entregados en lugares diferentes a los establecidos en el presente numeral

8. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

8.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

1. Entrega el bien o prestar el servicio con las características técnicas descritas y relacionadas en la orden contractual o contrato, así como en la solicitud de cotización y la oferta allegada por el CONTRATISTA
2. Allegar oportunamente a la Oficina de Compras de la UDEC la documentación necesaria para suscribir y legalizar la Orden Contractual o contrato.
3. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual.
4. Atender en forma inmediata las observaciones y solicitudes del supervisor, con el fin de garantizar el cumplimiento de las especificaciones, los controles de calidad, los plazos, y en general, todas las observaciones y requerimientos relacionados con el cumplimiento de las obligaciones contractuales.
5. Dar cumplimiento de sus obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y ARL) y parafiscales (cajas de compensación, Sena e ICBF) de conformidad con la legislación vigente.
6. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 000050 de 2018 "Por la cual se establece la Política de tratamiento de Datos de los titulares de la Universidad de Cundinamarca".
7. Mantener estricta reserva y confidencialidad sobre la información que conozca por causa o con ocasión de la ejecución del objeto contractual o Contrato.
8. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 185 de 2016 "Por la cual se adopta el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo SG-SST y actualiza la Política de Seguridad y Salud en el trabajo de la Universidad de Cundinamarca".
9. Conocer, entender, comunicar y cumplir lo establecido en la Resolución 187 de 2016 "Por la cual se crea y adopta la Política de Seguridad vial de la Universidad de Cundinamarca".
10. Conocer y dar estricto cumplimiento al Manual para contratistas, subcontratistas y proveedores de la Universidad de Cundinamarca (ATHM023).
11. El contratista, subcontratista o proveedor deberá realizar la afiliación a ARL y parafiscales, acorde al riesgo de la actividad. Los soportes deberán

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 8 de 10

ser entregados a la Interventoría o Supervisión antes del inicio del contrato.

8.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1. Realizar entrega formal al Supervisor del Contrato u orden contractual y a la Oficina de Seguridad y Salud de la Universidad de Cundinamarca del protocolo de bioseguridad, previo a la ejecución del contrato u orden contractual
2. Dar cumplimiento obligatorio a los lineamientos de bioseguridad establecidos por la Universidad de Cundinamarca, la norma nacional y los establecidos en los protocolos de las empresas
3. Brindar soporte técnico cuando se presenten inconvenientes con la prestación del servicio y el acceso a la información bajo el esquema 24/7
4. Brindar (2) dos capacitaciones presenciales o virtuales dirigida a los MULTIPLICADORES, (formador de usuarios) y a Docentes. 50 por capacitación, con una intensidad horaria de 90 minutos cada una durante el año que dura la prestación del servicio (Fechas y horas de acuerdo al Cronograma Formación de Usuarios)
5. Entregar el permiso y acceso de uso objeto del presente contrato, con los estándares de calidad vigentes
6. Las demás que se deriven de la Ley y a naturaleza del SERVICIO a contrata

9. OBLIGACIONES DEL SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

Los interventores y supervisores responderán civil, fiscal, penal y disciplinariamente, tanto por el cumplimiento de las obligaciones derivadas del contrato de interventoría como de las obligaciones como supervisor por los hechos u omisiones que le sean imputables y causen daño o perjuicio a la Universidad, derivados de la celebración y ejecución de los contratos respecto de los cuales hayan ejercido o ejerzan funciones de supervisión o interventoría. Para tales efectos, el supervisor deberá cumplir con:

1. Obligaciones generales de vigilancia y control respecto del seguimiento contractual.
2. Obligaciones específicas respecto al seguimiento técnico.
3. Obligaciones específicas para el seguimiento administrativo.
4. Obligaciones específicas para el seguimiento jurídico.
5. Obligaciones específicas para el seguimiento financiero y contable.

Establecidas en la Resolución 170 de 2017 "Por medio de la cual se modifica y ajusta la Resolución 206 del 27 de noviembre de 2012", Artículo 10, así como lo indicado en la Ley 734 de 2002 y algunas disposiciones de la ley 1474 de 2011"

10. TIPIFICACIÓN, ESTIMACIÓN Y ASIGNACIÓN DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONÓMICO DE CONTRATO

RIESGO: Efecto de la incertidumbre sobre los objetivos, un efecto es una desviación de aquello que se espera, sea positivo, negativo o ambos. (NTC-ISO31000)

Indique los principales riesgos que se pueden ocasionar para la Universidad con la ejecución del contrato:

N°.	TIPIFICACIÓN	CUANTIFICACIÓN (%)	ASIGNACIÓN
1	Hacer entrega real del servicio a contratar	40	Proveedor
2	Seguimiento al proceso contractual	30	Proveedor/Supervisor
3	Responsabilidades a que hubiera lugar por garantías	30	Proveedor

11. ANÁLISIS QUE SUSTENTE LA EXIGENCIA DE GARANTÍAS DESTINADAS A AMPARAR LOS PERJUICIOS DE NATURALEZA CONTRACTUAL O

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 9 de 10

EXTRACONTRACTUAL

El contratista se compromete a constituir a favor de LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA una garantía única del contrato de acuerdo con el estatuto de contratación de la Universidad de Cundinamarca artículo 15 del Acuerdo 012 de 2012 y Manual de Contracción de la Universidad de Cundinamarca artículo 28 de la Resolución 206 de 2012 consistente en una Garantía expedida por una compañía de seguros legalmente establecida en la República de Colombia, a favor de entidades estatales, que ampare los riesgos definidos por la institución.

12. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

Se tendrá en cuenta como factor de selección, los siguientes:

- Experiencia
- Especificaciones Técnicas
- Calidad

13. SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR

N°.	NOMBRE	TIPO DOCUMENTO	DOCUMENTO	CARGO
1	DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES	CÉDULA DE CIUDADANÍA	2234854	JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO

14. ABS TIPO

- Académico

APROBACIÓN SOLICITANTE

PERSONA QUE APROBÓ	CARGO	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
DAVID ENRIQUE CHAVARRO ARANZALES	JEFE UNIDAD DE APOYO ACADEMICO	21-08-2020 17:55:23

APROBACIÓN PLANEACIÓN

PERSONA QUE APROBÓ	DESCRIPCIÓN RESPUESTA	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
JOSE DEL CARMEN CORREA ALFONSO	Se da aval de acuerdo a proyecto 23 y a Linea del Plan Anual de Adquisiciones 896 Versión 14.	25-08-2020 20:17:33

REVISIÓN RUBRO Y/O VISTOS TÉCNICOS

ÁREA O RUBRO	DESCRIPCIÓN	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN RESPUESTA	PERSONA QUE RESPONDIÓ	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
ÁREA	DIRECCION DE SISTEMAS Y TECNOLOGIA	AVALADO	No depende de la Infraestructura tecnologica para su uso, corresponde a objetos de consulta virtual para la academia.	EDILSON MARTINEZ CLAVIJO	24-08-2020 20:41:54

APROBACIÓN JURIDICA

PERSONA QUE APROBÓ	DESCRIPCIÓN RESPUESTA	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
--------------------	-----------------------	----------------------------

	MACROPROCESO DE APOYO	CODIGO: ABSr001
	PROCESO DE BIENES Y SERVICIOS	VERSION: 11
	ADQUISICIÓN DE BIENES, SERVICIOS U OBRAS	VIGENCIA: 2017-11-18
		PAGINA: 10 de 10

CLAUDIA VIVIANA SANCHEZ SERNA	SIN OBSERVACIONES	23-08-2020 19:48:16
-------------------------------	-------------------	---------------------

APROBACIÓN OFICINA DE COMPRAS

PERSONA QUE APROBÓ	DESCRIPCIÓN RESPUESTA	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
JENNY ALEXANDRA PEÑALOZA MARTINEZ	Se validan ajustes	25-08-2020 18:36:40

REVISIÓN VISTOS ADMINISTRATIVOS

DESCRIPCIÓN ÁREA	RESPUESTA	DESCRIPCIÓN RESPUESTA	PERSONA QUE RESPONDIÓ	FECHA Y HORA DE APROBACIÓN
VICERRECTORIA ACADEMICA	AVALADO	N/A	MARIA EULALIA BUENAHORA OCHOA	26-08-2020 09:29:09

CDP

DATOS CDP				
NÚMERO	VIGENCIA	FECHA	FECHA VENCIMIENTO	VIGENCIA FUTURA
1283	2020	09-09-2020	09-09-2020	NO
NÚMERO SOLICITUD	SOLICITADO POR		FECHA SOLICITUD	
1045	RICARDO ANDRES JIMENEZ NIETO		06-09-2020	
CONCEPTO	ADQUISICIÓN PLATAFORMA ELECTRÓNICA MULTIDISCIPLINAR PARA LOS PROGRAMAS DE PREGRADO, POSGRADO Y MAESTRÍA QUE OFERTA LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA EN SU SEDE, SECCIONALES Y EXTENSIONES			
RUBRO				
RUBRO	FUENTE FINANCIACIÓN		VALOR	
410104 - DOTACION BIBLIOTECA	RECURSOS DE BALANCE		\$154.367.600	